

"ALLION ESPAÑOLA S.A"

Por acuerdo de los administradores, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Polígono Industrial de Guarnizo, parcela 75, El Astillero, el día 29 de Abril del 2.021, a las once horas, y 24 horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DIA

Primero.- Lectura y aprobación si procede, de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondiente al ejercicio 2.020, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.- Fijación de la remuneración de los administradores.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto .- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para que procedan a su aprobación

En cumplimiento de lo preceptuado en la normativa mercantil vigente, se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener gratuitamente la documentación que ha de ser sometida a aprobación que estará a disposición de los socios en el domicilio social desde la fecha de la convocatoria, pudiendo examinarla personalmente en el domicilio social, o solicitando su entrega o envío gratuito.

En Guarnizo, a 24 de Marzo de 2.021.